INFORME SEMESTRAL QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLÍTICA DEL CEEPAC

Del 25 de octubre de 2019 al 30 de abril de 2020







INTEGRANTES:

MTRO. EDMUNDO FUENTES CASTRO PRESIDENTE

CONSEJERA COMISIONADA: MTRA. ZELANDIA BORQUEZ ESTRADA

CONSEJERO COMISIONADO: MTRO. JOSÉ MARTÍN FAZ MORA

SECRETARIA TÉCNICA: L. C. C. RUTH RAMÍREZ TORRES

EQUIPO DE TRABAJO:

L.C.C. GUADALUPE RAMIREZ TORRES

LIC. DANIELA ORTA

LIC. LAURA WARBURTON RANGEL

LIC. ERNESTO GARCÍA HERNÁNDEZ.



PRESENTACIÓN

Con fundamento en el artículo 60, fracción V de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, se presenta el siguiente informe semestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política (CPIGVP), correspondiente al período del 25 de octubre de 2019 al 30 de abril de 2020.

Los trabajos y acciones reportadas durante este periodo, derivan de las atribuciones de la comisión enmarcadas en el artículo 60, fracción VII y 64 BIS de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, así como para dar cuenta del avance en las metas establecidas en el Plan de Trabajo previsto para último trimestre del ejercicio fiscal 2019, así como del ejercicio fiscal proyectado para el 2020.

Para cumplir con las atribuciones de la Comisión Permanente de Igualdad y Violencia Política, se realizaron 5 sesiones ordinarias en las cuáles se generaron 20 acuerdos, 6 proyectos integrales presentados, 1 firma de convenio en materia de igualdad con el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí y la subsecuente realización de tres eventos en los que se capacitó en materia de género e igualdad.

Además, durante este semestre se dio vista a dos casos de violencia política de género enviados por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí y se atendieron tres escritos de solicitudes de información del mismo observatorio, del estado de Guerrero y del Observatorio Nacional de Participación Política de las Mujeres.



CONTENIDO:

- 1. FUNDAMENTO LEGAL
- 2. ACCIONES EMPRENDIDAS
- 3. ACUERDOS GENERADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLÍTICA.
- 4. EJERCICIO DEL GASTO AL CIERRE DE DICIEMBRE DE 2019.



1. FUNDAMENTO LEGAL

En fundamento al artículo 60, fracción VII y 64 BIS de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, aprobada por el H. Congreso del Estado el 31 de mayo de 2018, se instaló en sesión ordinaria la Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política para el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con las siguientes atribuciones:

- I. Verificar que las acciones y programas del Consejo, de los partidos políticos y de las agrupaciones políticas, observen, en todos los casos, la legislación nacional e internacional en materia de igualdad de género y, en su caso, promover e implementar las modificaciones o cambios correspondientes;
- II. Organizar y promover actividades, análisis y estudios respecto de la igualdad de género y combate a la violencia política contra la mujer, en relación con la cuestión electoral, participación política y el poder público;
- III. Aprobar e implementar, junto con los partidos políticos y las agrupaciones políticas, directrices generales de combate y prevención de violencia política contra la mujer;
- IV. Llevar a cabo la elaboración y difusión de material editorial y de investigación sobre la igualdad de género y prevención de violencia política contra la mujer, con el objetivo de sensibilizar a la población respecto de esos temas;
- V. Rendir un informe al Pleno del Consejo por lo menos cada seis meses, sobre las actividades que desarrolle la Comisión, y
- VI. Las demás que le confiera la normatividad aplicable.



2. ACCIONES EMPRENDIDAS

Para cerrar las actividades enmarcadas en el Plan de Trabajo 2019 y dar seguimiento a las actividades planteadas en el Programa de Trabajo 2020, la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política emprendió las siguientes acciones durante el período del 25 de octubre de 2019 al 30 de abril de 2020.

ACTIVIDADES PLAN DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TOTAL
SESIONES ORDINARIAS	 27 de noviembre de 2019 17 de diciembre de 2019 28 de enero de 2020 24 de febrero de 2020 Marzo de 2020 (debido a la contingencia sanitaria generada por covid 19 no se llevó a cabo la sesión programada para este mes) 30 de abril de 2020. 	5
PROYECTOS PRESENTADOS	 Plan de Trabajo para el ejercicio fiscal 2020 Proyecto de acuerdo respecto al desarrollo y ejecución de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género, fin de dar cumplimiento al acuerdo CEEPAC 17 de julio de 2019. Proyecto de Presupuesto para la Ejecución del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política 2020. Informe correspondiente al avance de los indicadores del primer trimestre del ejercicio fiscal 2020 correspondientes a la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, presentado al Grupo de Trabajo de Planeación. Modificación al Plan de Trabajo 2020, en la que se sustituyan las actividades presenciales de capacitación en materia de prevención de 	6



	 violencia política y temas de igualdad de género, por capacitaciones o conferencias virtuales. 6. Fortalecimiento de la propuesta de creación de micro sitio web en materia de prevención de violencia política aprobado en agosto de 2019, a fin de que pueda nutrirse con la propuesta de combate integral a la violencia política presentada por la Consejera Zelandia Borquez Estrada y Laura Warburton Rangel, integrante del Grupo de Trabajo. 	
CONVENIO CON EL INSTITUTO DE LAS MUJERES	El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) y el	1
NUMERO DE EVENTOS REALIZADOS	Realización de Diálogos de Participación Política de la Mujer, para dar seguimiento al Convenio firmado con IMES, dentro del cual se realizó un panel, una conferencia y un taller. En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), presentó los "Diálogos de Participación Política de la Mujer", en el que expertas en la materia, dialogaron sobre el reconocimiento del derecho al voto femenino, los mecanismos para erradicar la violencia política y sobre la importancia de educar en la igualdad.	3



	Dicho evento se desarrolló durante los días 11, 12 y 13 de marzo del presente en el auditorio del organismo electoral.	
	C CEEPAG FACTOR SELPTION OF THE PARTY OF THE	
VISTA DE CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA	Vista de correspondencia relativa al oficio 0081 y 0082 turnado y aprobado por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.	2



3. ACUERDOS GENERADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLÍTICA

La Comisión de Igualdad de Género y Violencia Política llevó a cabo durante el período del 25 octubre de 2019 al 30 de abril de 2020, 5 sesiones ordinarias, entre las que destacan 20 acuerdos, los cuáles se enlistan a continuación:

ORDEN DEL DIA	ACUERDOS	ASISTENTES
27 DE NOVIEMBRE DE 2019		
 Lista de asistencia y establecimiento del quorum. Aprobación del orden del día de fecha 27 de noviembre de 2019. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 24 de octubre de 2019. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política para el periodo del 25 de octubre del 2019 al 25 de octubre del 2020. Asuntos generales. 	día previamente circulado para la sesión ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2019. CPIGVP/SO/125/27/11/2019 Se aprueba por unanimidad el acta de sesión ordinaria de fecha 24 de octubre de 2019. CPIGVP/SO/126/27/11/2019 Se aprueba por unanimidad el Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política para el periodo del 25 de octubre del 2019 al 25 de octubre del 2020, con las adecuaciones propuestas por	Electorales integrantes de la Comisión, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Comisionado Presidente; Mtro. José Martín Fernando Faz Mora Consejero Comisionado; Mtra. Zelandia Bórquez Estrada Consejera Comisionada; así como la L. C. C. Ruth Ramírez Torres, Secretaria Técnica de la Comisión; declarándose



		Azucena Betzabe Garza y Ernesto García Hernández.
17 DE DICIEMBRE DE 2019		
 Lista de asistencia y establecimiento del quorum. Aprobación del orden del día de fecha 17 de diciembre de 2019. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2019. Seguimiento del Plan de trabajo proyectado para el ejercicio fiscal 2020. Propuesta y en su caso designación de secretario técnico o secretaria técnica suplente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política. Asuntos generales. 	unanimidad de los consejeros comisionados el orden del día previamente circulado para la sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2019. CPIGVP/SO/128/17/12/2019 Se aprueba por unanimidad el acta de sesión ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2019. CPIGVP/SO/129/17/12/2019 Se aprueba por unanimidad de los consejeros que María Guadalupe Ramírez Torres, ocupe la secretaria técnica suplente de	Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Comisionado Presidente; Mtro. José Martín Fernando Faz Mora Consejero Comisionado; Mtra. Zelandia Bórquez Estrada Consejera Comisionada; así como la L. C. C. Ruth Ramírez Torres, Secretaria Técnica de la Comisión; declarándose presentes todos los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos. Durante la sesión ordinaria, estuvieron presentes como invitadas e invitado los integrantes del grupo de trabajo: Daniela Orta Ramírez, Azucena Betzabe Garza y Ernesto García Hernández.



28 DE ENERO DE 2020

- Lista de asistencia y establecimiento del quorum.
- 2. Aprobación del orden del día de fecha 28 de enero de 2020.
- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2019.
- 4. Seguimiento al Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, aprobado para el ejercicio fiscal 2020.
- 5. Asuntos generales.

CPIGVP/SO/130/28/01/2020.- Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados el orden del día previamente circulado para la sesión ordinaria de fecha 28 de enero de 2020.

CPIGVP/SO/131/28/01/2020.- Se aprueba por unanimidad el acta de sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2019.

CPIGVP/SO/132/28/01/2020.- Se aprueba por unanimidad llevar a cabo sesión de trabajo de la Comisión de Igualdad y Violencia Política, a fin de delinear presupuestalmente las actividades que realizará la comisión para el ejercicio fiscal 2020.

CPIGVP/SO/133/28/01/2020.- Se aprueba por unanimidad la incorporación al Grupo de Trabajo de la Comisión de Igualdad y Violencia Política de la licenciada Laura Rangel Warburton.

CPIGVP/SO/134/28/01/2020.- Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Comisión de Igualdad y Violencia Política el Informe respecto al desarrollo y ejecución de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, a fin de dar cumplimiento al acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

Se tomó lista de asistencia v se encontraron presentes los Consejeros integrantes Electorales de Comisión, Mtro. Edmundo Fuentes Comisionado Castro. Presidente: Mtro. José Martín Fernando Faz Mora Consejero Comisionado; Mtra. Zelandia Bórquez Estrada Consejera Comisionada; así como la L. C. C. Ruth Ramírez Torres. Secretaria Técnica de la Comisión: declarándose presentes todos los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos.

Durante la sesión ordinaria, estuvieron presentes como invitadas e invitado los integrantes del grupo de trabajo: Daniela Orta Ramírez y Ernesto García Hernández, así como Guadalupe Ramírez Torres, secretaria técnica suplente de la Comisión de Igualdad.



	(CEEPAC), de fecha 17 de julio de 2019, y el presidente de la Comisión, Edmundo Fuentes Castro informe al Pleno en Sesión Ordinaria de fecha 29 de enero de 2020.	
24 DE FEBRERO DE 2020		
 Lista de asistencia y establecimiento del quórum. Aprobación del orden del día de fecha 24 de febrero de 2020. 	CPIGVP/SO/135/24/02/2020 Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados el orden del día previamente circulado para la sesión ordinaria de fecha 24 de febrero de 2020. CPIGVP/SO/136/24/02/2020 Se aprueba por unanimidad el acta de sesión ordinaria de fecha 28 de	Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Comisionado Presidente; Mtra. Zelandia Bórquez Estrada Consejera Comisionada; así como la
 3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 28 de enero de 2020. 4. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de Presupuesto 	enero de 2020. CPIGVP/SO/137/24/02/2020 Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados el proyecto de Presupuesto para la Ejecución del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política 2020.	L. C. C. Ruth Ramírez Torres, Secretaria Técnica de la Comisión; declarándose presentes todos los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos.
para la Ejecución del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política 2020. 5. Vista de correspondencia relativa al oficio 0081 y 0082 turnado y aprobado por el Observatorio de Participación Política de	CPIGVP/SO/138/24/02/2020 Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados presentes, tener por presentados y para su seguimiento, los escritos de presunción de violencia política en razón de género girados al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC) por la Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, Yolanda Pedroza Reyes y los cuáles están siendo tramitados para	Durante la sesión ordinaria, estuvieron presentes como invitadas e invitado los integrantes del grupo de trabajo: Daniela Orta Ramírez, Laura Warburton Rangel y Ernesto García Hernández, así como Guadalupe Ramírez Torres, secretaria técnica suplente de la Comisión de Igualdad.



las Mujeres del Estado de San Luis Potosí. 6. Asuntos generales.	su resolución a través de la Secretaria Ejecutiva del CEEPAC.	
MARZO DE 2020	Debido a la contingencia sanitaria generada por COVID 19 no se llevó a cabo la sesión programada para este mes.	
30 DE ABRIL DE 2020		
 Lista de asistencia y establecimiento del quórum. 6. Aprobación del orden del día de fecha 30 de abril de 2020. 7. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 24 de febrero de 2020. 	unanimidad de los consejeros comisionados el orden del día previamente circulado para la sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2020. CPIGVP/SO/140/30/04/2020 Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados el acta de sesión ordinaria de fecha 24 de febrero de 2020.	Se tomó lista de asistencia y se encontraron presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Comisionado Presidente; Mtra. Zelandia Bórquez Estrada Consejera Comisionada; así como la L. C. C. Ruth Ramírez Torres, Secretaria Técnica de la Comisión;
8. Informe del avance de los indicadores del primer trimestre del ejercicio fiscal 2020 correspondientes a la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, presentado al Grupo de Trabajo de Planeación.	 CPIGVP/SO/141/30/04/2020 Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados, el informe correspondiente al avance de los indicadores del primer trimestre del ejercicio fiscal 2020 correspondientes a la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, presentado al Grupo de Trabajo de Planeación. CPIGVP/SO/142/30/04/2020 Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados, que con motivo de la contingencia de Covid-19, se presente una modificación al Plan de Trabajo 2020, en la que se sustituyan las actividades presenciales de capacitación 	declarándose presentes todos los integrantes de la Comisión, existiendo quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron fueron válidos. Durante la sesión ordinaria, estuvieron presentes como invitadas e invitado los integrantes del grupo de trabajo: Daniela Orta Ramírez, Laura



9. Seguimiento de actividades al Plan de Trabajo para el ejercicio fiscal 2020.

10. Asuntos generales.

en materia de prevención de violencia política y temas de igualdad de género, por capacitaciones o conferencias virtuales.

CPIGVP/SO/143/30/04/2020.- Se aprueba por unanimidad de los consejeros comisionados, fortalecer la propuesta de creación de micro sitio web en materia de prevención de violencia política aprobado en agosto de 2019, a fin de que pueda nutrirse con la propuesta de combate integral a la violencia política presentada por la Consejera Zelandia Borquez Estrada y Laura Warburton Rangel, integrante del Grupo de Trabajo.

Hernández, así como Guadalupe Ramírez Torres, secretaria técnica suplente de la Comisión de Igualdad.

4. EJERCICIO DEL GASTO AL CIERRE DE DICIEMBRE DE 2019.

En cumplimiento al acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), de fecha 17 de julio de 2019, mediante el cual se realizó una adecuación al presupuesto de egresos del ejercicio del gasto ordinario para el ejercicio fiscal del mismo año y a efecto de dotar de suficiencia presupuestal para el desarrollo y ejecución de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, se presentó con fecha 28 de enero de 2020 el informe con respecto a la realización y ejecución de los proyectos aprobados.

Se informó al Pleno del Organismo Electoral que con respecto al desarrollo y ejecución de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, correspondientes al segundo semestre del año, consistentes en la realización de la Campaña Con Igualdad Sí, del Dossier de Talleres de Prevención y Atención de la Violencia Política en Razón de Género, de la publicación Logros y Desafíos de la Igualdad Sustantiva y del taller de Igualdad de Género con recursos provenientes del fondo de fortalecimiento de cultura cívica, destinada a jóvenes con perspectiva de género, así como de capacitación permanente a todos el personal que integra la estructura orgánica del Consejo, se ejerció el gasto de la siguiente forma:



CONCENTRACIÓN DE GASTO COMISIÓN DE IGUALDAD

Gasto: Fondo Artículo 37.

NOMBRE DEL PROYECTO: Campaña Con Igualdad

Sí

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	ESPECIFICACIÓN USO	PRESUPUESTO ASIGNADO	GASTO TOTAL	MONTO DE DEVOLUCIÓN
2212	Productos alimenticios para personas (eventos oficiales)	Coffee break	\$5,500.00	\$5,500.00	\$0.00
3291	Otros arrendamientos	Renta de tapanco, pódium, mesas, sillones etc.	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	Difusión en cintillos, planas, banners, vayas, espectaculares, etc.	\$200,000.00	\$199,233.92	\$766.08
3613	Servicios de impresión y reproducción	Impresión de lapiceros, bolsas ecológicas, pulseras, marcos y lona para ciclorama	\$96,000.00	\$94,202.44	\$1,797.56
3631	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto internet	Producción de spots, obras de teatro o cualquier servicio de creatividad.	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00



3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	Difusión a través de banners, servicio exclusivo para internet.	\$100,000.00	\$98,820.00	\$1,180.00
3751	Viáticos en el país	Gastos para salidas al interior del estado.	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
			\$466,500.00	\$432,756.36	\$33,743.64

NOMBRE DEL PROYECTO: Logros y desafíos de la igualdad sustantiva: un enfoque multidisciplinario y "Taller Igualdad de Género".

Cuenta Presupuestal	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	ESPECIFICACIÓN USO	PRESUPUESTO ASIGNADO	GASTO TOTAL	MONTO DE DEVOLUCIÓN
2212	Productos alimenticios para personas (eventos oficiales)	Coffee break	\$15,000.00	\$10,856.00	\$4,144.00
3291	Otros arrendamientos	Renta de tapanco, pódium, mesas, sillones etc.	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00
3613	Servicios de impresión y reproducción	Impresión de publicación Logros y desafíos de la igualdad sustantiva: un enfoque multidisciplinario.	\$35,800.00	\$35,800.00	\$0.00
	·		\$55,800.00	\$51,656.00	\$4,144.00

NOMBRE DEL PROYECTO: Dossier de talleres "Prevención y atención a la Violencia Política en Razón de Género (VPG).

Cuenta	CLASIFICADOR POR	ESPECIFICACIÓN	PRESUPUESTO	GASTO	MONTO DE
Presupuestal	OBJETO DEL GASTO	USO	ASIGNADO	TOTAL	DEVOLUCIÓN



3613	reproducción	igualdad sustantiva: un enfoque multidisciplinario.	\$36,400.00	\$36,400.00	\$0.00
	Servicios de impresión y	Impresión de publicación Logros y desafíos de la			
3291	Otros arrendamientos	Renta de tapanco, pódium, mesas, sillones etc.	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
2212	Productos alimenticios para personas (eventos oficiales)	Coffee break	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00

Presupuesto total asignado a la Comisión Permanente de Igualdad de Género y	
Violencia Política	\$568,700.00
Presupuesto total ejercido en sus cuatro	
proyectos	\$520,812.36
Monto de devolución hecho el 10 de diciembre de 2019	\$47,887.64



CAMPAÑA CON IGUALDAD SI

Durante el último trimestre del ejercicio fiscal 2019 a la fecha y como parte de los trabajos impulsados por la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, se llevó a cabo la campaña **Con Igualdad Sí,** la cual tuvo como objetivo implementar una campaña de comunicación social en el estado de San Luis Potosí, que promoviera la igualdad de género, la no violencia en todas sus formas, así como la no discriminación.

Lo anterior, con el propósito de contribuir a la transversalización de la igualdad de género garantizando el ejercicio pleno de los derechos humanos propios de una cultura democrática.

Se trazaron los siguientes objetivos específicos:

- Generar conciencia sobre el problema de violencia, desigualdad y discriminación que existe en todos los ámbitos de la vida de las personas.
- Informar acerca de la importancia de eliminar cualquier forma de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas, a través de nuevos modelos de conducta que propicien un mundo igualitario.
- Fomentar entre la población los valores y las prácticas democráticas que motiven su participación para el desarrollo comunitario, la equidad de género, la no discriminación y un trato digno a las personas.

La imagen manejada durante la campaña fue la siguiente:





Se produjeron historias reflexivas y de sensibilización a través de spot, en los que se relataron historias cotidianas en los que se promueva la igualdad, el trato digno a las personas, la no violencia y la no discriminación.

La campaña estuvo dirigida a los siguientes sectores:

- 1) A la ciudadanía en general.
- 2) A niñas y niños
- 3) A jóvenes con mayor énfasis a través de redes sociales
- 4) Mujeres y Hombres

DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA

Para la difusión de la campaña se contrataron a partir del 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2019:16 cintillos que fueron publicados en medios de comunicación de prensa escrita, 09 banner en páginas web, 1 espectacular en vía pública, publicación en 1 revista y difusión de 2 vallas publicitarias en el municipio de Ciudad Valles.

Se realizaron 5 diferentes diseños para banners de páginas web, 7 diseños para cintillos, 1 para espectaculares, 1 para revista, haciendo un total de 16 diseños diferentes que fueron aplicados en diversos medios de difusión.

En total, fueron contratados 16 medios de comunicación para la difusión de la campaña Con Igualdad Sí, de acuerdo al plan de medios de comunicación social que se presenta en el siguiente esquema, proveniente del fondo del artículo 37, solicitado a la Comisión Capacitación Electoral y Capacitación:

Gasto: Fondo Artículo 37.

	RAZON SOCIAL / PERSONA	DESCRIPCIÓN DE					COSTO	
NO.	FISICA	COMPRA	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL	CTA.
		1 banner huasteca						
1	Corporativo Huasteca	online				1	\$11,240.40	3611
		4 cintillos El Mañana						
2	El Mañana de Valles S.A. de C.V.	de Valles		1	1	2	\$30,145.52	3611



3	Cías. Periodisticas del Sol de San Luis Potosí, S. A. de C. V.	4 cintillos El Sol de San Luis		2	2	\$13,873.60	3611
4	Edge Consulting, S.A de C.V.	Paquete publicitario				\$15,400.00	3611
5	Editora Mival S.A. de C.V. (web)	1 banner en pulso web			X	\$11,020.00	3661
6	Torre de Comunicación Multimedios, S. A de C. V.	1 banner en Region Valles		x	X	\$23,200.00	3611
7	Emsa Valles, S. A. de C. V.	Valla publicitaria		Х	X	\$24,940.00	3611
8	María Luis Paulín Hernández	1 banner en Código San Luis		х		\$23,200.00	3661
9	Plano Informativo (Diario Net)	1 banner plano informativo			X	\$13,920.00	3661
10	La Orquesta de Comunicaciones S.A. de C.V.	1 banner La Orquesta			х	\$13,000.00	3611
11	Agencia San Luis (Everardo González Castanedo)	1 banner Agenda San Luis			X	\$16,240.00	3611
12	San Luis A Tiempo (Juan Francisco Octavio Ramírez Aguilar)	1 banner San Luis a Tiempo			X	\$11,600.00	3661
13	Antena San Luis S.A. de C.V.	1 banner en Antena San Luis		х	X	\$22,000.00	3661
14	Horizonte Tunero (Carlos Barcenás)	1 banner Horizonte Tunero		Х	Х	\$18,000.00	3661
15	Ma. Abraham Moreno Rodríguez	1 plana La Noticia	х	Х		\$23,200.00	3611
16	Infomonitor S.A. de C.V.	1 espectacular Muñoz		Х	Х	\$27,074.40	3611

 Total
 \$298,053.92

 Presupuesto Asignado
 \$300,000.00



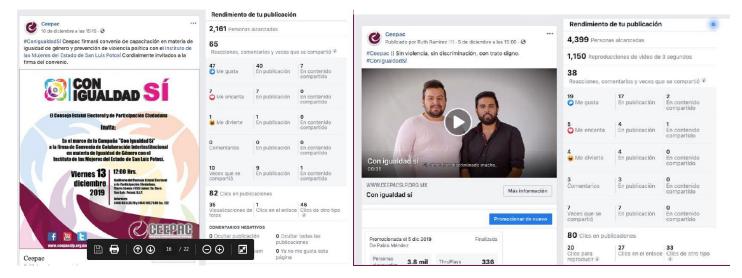
DIFERENCIA

\$1,946.08

Se utilizaron los siguientes diseños:







Se entregaron artículos utilitarios a través de las presentaciones de la Obra Teatral La Fuerza de la Democracia en la que se incluyeron mensajes en pro de la igualdad, la no violencia y la no discriminación.

En total se repartieron entre 3400 bolsas, 3700 lapiceros y 3500 pulseras en las plazas principales de 10 municipios.











Radio y Televisión

En materia de radio y televisión, se elaboraron tres versiones de spot con la temática de no violencia, no discriminación y trato digno, los cuáles se transmiten actualmente en los tiempos oficiales que asigna al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el Instituto Nacional Electoral.

Los spots se transmiten en 37 estaciones de radio y 21 emisoras de televisión en el estado de San Luis Potosí.





Para el inicio del ejercicio fiscal 2020, la Comisión de Igualdad de Género Violencia Política previó actividades en la partida presupuestal del artículo 37 aún en proceso de solicitud para su ejecución.

El presente informe semestral de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Violencia Política, se aprueba por unanimidad de los presentes en sesión de fecha 17 de julio de 2020, dándose por enterados y notificados los presentes firmando los integrantes de la

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLÍTICA

RUBRICA
Mtro. Edmundo Fuentes Castro
Comisionado Presidente

RUBRICA Mtra. Zelandia Borquez Estrada Consejera Comisionada

RUBRICA
Mtro. José Martín Fernando Faz Mora
Consejero Comisionado

RUBRICA
L. C. C. Ruth Ramírez Torres
Secretaria Técnica